



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS  
DEMANDANTE: ARCELIA BOLAÑOS LASSO  
DEMANDADO: JHON FERNANDO MERA VALENCIA  
RADICACION: 2015-00100

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 4 de diciembre de 2.017. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
Secretaria

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**

Villavicencio, siete (07) de diciembre de dos mil diecisiete (2.017)

Téngase como agregado y en conocimiento de las partes, los oficios allegados por COLPATRIA (fl. 27) y BANCO DE OCCIDENTE (fl. 28); así mismo del memorial aportado por la apoderada de la parte actora, obrante a folios del 29 al 37, por medio del cual aporta el diligenciamiento de los oficios dirigidos a diferentes entidades bancarias.

NOTIFÍQUESE

**ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO**  
Juez

NB

 <b>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</b>	
La presente providencia se notificó por	
ESTADO No. <u>97</u> del	
<u>11 DIC 2017</u>	
<b>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ</b> Secretaria	